

**INFORME DE LA VERIFICACIÓN REALIZADA AL MATERIAL ELECTORAL  
UTILIZADO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2015-2016**

El presente documento contiene las actividades realizadas del 13 al 29 de diciembre de 2017 relativas al inicio de la verificación de las condiciones que guarda el material electoral utilizado en el proceso electoral 2015-2016, a fin de reutilizar aquellos que se encuentren en buen estado, relacionar el material faltante y todo aquel que por su grado de deterioro requiera ser remplazado y restituido, de conformidad al requerimiento del Instituto Nacional Electoral identificado mediante oficio INE/BC/JLE/VS/2553/2017.

Para esta tarea se contrató personal eventual que contara con el perfil requerido para esta tarea, al cual se le capacitó para el debido conocimiento de las características que reúne cada uno de los materiales electorales a revisar, mismos que se componen por:

- Una mampara
- Dos mesas porta urna,
- Dos urnas (Diputados y Municipales), y
- Una mesa para voto de personas con capacidades diferentes.

El **13 de diciembre** se iniciaron los trabajos teniendo como primer actividad el acondicionar el área de trabajo, retirando y acomodando aquellos artículos que no serían sujetos de la presente verificación, además se instalaron lámparas para la adecuada iluminación del área, se adquirieron los insumos necesarios tales como guantes, hilo de rafia, navajas, cinta canela, etc. y se colocaron un número suficiente de mesas de trabajo.



Cabe mencionar que la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral mediante acuerdo INE/CCOE001/2017 estipuló que las urnas donde sea depositado el voto se identifiquen por colores diferentes a los que actualmente se utilizan en la entidad, por lo que se procedió a excluirlas de la verificación en su totalidad con la finalidad de en su momento solicitar su producción para el Proceso Electoral Local 2018-2019 apegándose a los nuevos colores.



El **14 de diciembre** se prosiguió con el acondicionamiento del área, instalando un entarimado donde se colocarían las cajas contenedoras una vez que ya fueran revisadas, paso seguido se dio inicio con la verificación del material electoral.

Para dicha verificación se siguió en estricto orden cada uno de los puntos indicados en el siguiente procedimiento:

1. Vaciar el total del contenido de la caja en una mesa.
2. Retirar las urnas y hacer atados acorde al tipo de elección.
3. Verificar que cada una de las paredes y mesa de las mamparas estén libres de rayones y todas sus cejas y ranuras de ensamble se encuentren en buen estado.
4. Asegurarse de que se encuentren debidamente instalados los 4 regatones de las patas.
5. Verificar el correcto ensamble de cada una las patas en el tijeral.
6. Enrollar los juegos de cortinas en los tubos plásticos correspondientes y asegurarlos con ligas, así como también instalar los 4 tapones plásticos correspondientes.
7. Reintegrar los materiales electorales a la caja, sellarla con cinta canela y marcar la misma en los 4 costados más angostos si ésta tiene completo

su material, caso contrario llenar el formato “Caja con materiales faltantes” y pegarla a la misma.

8. Se procede a estibar sobre tarimas las cajas con materiales completos en un área separada de aquellas que resulten con faltantes, procurando hacerlo de forma tal que se evite el daño o deterioro de las mismas.



Durante la verificación del material electoral se identificó que existe un alto número de faltantes en cuanto a los tapones de los tubos cortineros; también que las cortinas están maltratadas en su gran mayoría, siendo complicado corregir dicho deterioro, por lo que se determinó la necesidad de adquirir y reponer la totalidad de dichos artículos para el Proceso Electoral Local 2018-2019.



El **15 de diciembre** durante la revisión se localizaron cajas con material electoral correspondiente a los simulacros, mismos que se resguardaron de forma separada.



De igual manera se remitió al contenedor ubicado en las oficinas del Instituto Estatal Electoral de Baja California la basura generada hasta el momento, siendo conformada en su mayoría por foam y cartón.

**En total, el avance fue de 2,067 cajas verificadas, representando un 48.71% del total a verificar.**



La verificación del material electoral utilizado en el Proceso Electoral Local 2015-2016 concluyó parcialmente el 29 de diciembre de 2017, quedando pendiente por revisar **2,176 cajas**, actividad que se reanudará en su caso una vez que se autorice el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018 por el Consejo General Electoral.

Mexicali Baja California, 9 de enero de 2018.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR**  
**TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO**